

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se practican notificaciones tributarias.

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Granada, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se practican las mismas mediante este anuncio, comunicando a los contribuyentes los procedimientos de actuación aplicables a cada caso que se indica.

Liquidaciones.

El importe de las mismas deberá ser ingresado en la Sección de Caja de esta Oficina Tributaria, en metálico o por abonar, cheque nominativo a favor de la Tesorería General de la Junta de Andalucía, o talón de cuenta bancaria o caja de ahorros debidamente conformados, o por giro postal tributario, teniendo en cuenta que si la publicación de estas notificaciones-liquidaciones aparece en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía entre los días 1 al 15 del mes, el plazo de ingreso termina el día 5 del mes siguiente, o el inmediato hábil posterior si éste fuese festivo. Si la publicación tiene lugar entre los días 16 y último del mes, dicho plazo termina el 20 del mes siguiente, o el inmediato hábil posterior si éste fuese festivo.

El impago de la deuda tributaria en los plazos indicados motivará la incursión automática en el recargo del 20% de apremio.

Contra las liquidaciones pueden interponerse recurso de reposición ante esta Oficina Tributaria, o reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Valoraciones.

Caso de no estar conforme con el valor comprobado por los Servicios de Valoración de esta Oficina, el interesado puede presentar recurso de reposición ante esta Delegación Provincial o reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta notificación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En caso de interposición de reclamación económico-administrativa, deberá justificarse ante esta Oficina Tributaria a los efectos de lo previsto en el art. 63.2 del vigente Reglamento sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Asimismo, contra el presente acuerdo, tiene la posibilidad de acudir a la tasación pericial contradictoria, conforme al art. 52.2 de la Ley General Tributaria en los términos contenidos en el art. 62 del Real Decreto 3494/81 de 29 de diciembre (BOE de 11 de noviembre de 1982), que aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Petición de datos y resoluciones.

En el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a esta publicación, deberán aportar a esta Oficina Tributaria los documentos, datos, informes, etc. que se requieren, o se den por notificados de los acuerdos adoptados.

Caso de que no fueran presentados en el término establecido en el párrafo anterior, se tramitará el expediente con los elementos que el Servicio estime necesarios, con independencia de las sanciones que resulten procedentes.

COMPROBACION DE VALOR Y LIQUIDACIONES

COD. 35878	DOC. 11405/94	GUERRERO LINARES MANUEL	IMPORTE:	250,551
LIQUIDACION: T5-	266/95			
NAVE 242 PGNO.JUNCARIL. ALBOLOTE.				
V. DECLARADO:	17,880,000	V. COMPROBADO:	58,281,300	
NAVE PGNO.JUNCARIL. ALBOLOTE.				
V. DECLARADO:	41,400,000	V. COMPROBADO:	49,548,500	
COD. 36041	DOC. 1917/94	FERNANDEZ HERNANDEZ TOMAS	IMPORTE:	10,749
LIQUIDACION: T5-	1918/94			
PISO PLAN PARCIAL P-5. GRANADA.				
V. DECLARADO:	13,423,500	V. COMPROBADO:	15,510,000	
COD. 36059	DOC. 5882/94	IZUEL ROLDAN RAMON	IMPORTE:	22,897
LIQUIDACION: T5-	1924/94			
PISO CL. CURRO CUCHAKES.EDF.SAN JORGE.				
V. DECLARADO:	2,580,000	V. COMPROBADO:	7,025,250	
COD. 36453	DOC. 32303/94	LOPEZ TORREGROSA M CARMEN	IMPORTE:	30,188
LIQUIDACION: T5-	59/95			
CL CURRO CUCHAKES 1 21 D GRANADA				
V. DECLARADO:	2,700,000	V. COMPROBADO:	8,560,800	
COD. 36848	DOC. 23980/94	PROMOCIONES E INICIATIVAS DE OBRAS SL	IMPORTE:	28,227
LIQUIDACION: T5-	407/95			
2 PARCELAS PGNO. EL FLORIO. GRANADA.				
V. DECLARADO:	17,000,000	V. COMPROBADO:	22,480,000	
COD. 37076	DOC. 21169/94	CASTELLON GARCIA MERCEDES	IMPORTE:	74,906
LIQUIDACION: T0-	427/95			
AV DILAR 46 GRANADA				
V. DECLARADO:	3,000,000	V. COMPROBADO:	4,212,000	
COD. 37189	DOC. 17046/94	NAVAS MORENO ANTONIO	IMPORTE:	11,875
LIQUIDACION: T5-	449/95			
CNO BAJO DE HUETOR.- GRANADA				
V. DECLARADO:	4,460,000	V. COMPROBADO:	6,755,000	
COD. 37294	DOC. 6485/94	GRANINVERS GRANADINAS S.L.	IMPORTE:	120,518
LIQUIDACION: T5-	648/95			
CM DEL ANCO-RECT- LA ZUBIA				
V. DECLARADO:	10,300,000	V. COMPROBADO:	27,600,000	
CM DEL ARCO LA ZUBIA				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	5,820,000	
COD. 37311	DOC. 13853/94	FRONTIVAN LEGUA MARIA TERESA	IMPORTE:	49,197
LIQUIDACION: T0-	558/95			
PISO MORAL MAGDALENA,40. GRANADA.				
V. DECLARADO:	4,250,000	V. COMPROBADO:	5,046,000	
COD. 37399	DOC. 23590/94	CRUZ HIERRO CARLOS	IMPORTE:	9,326
LIQUIDACION: T5-	693/95			
UR SOLA DE ORO 40 D GRANADA				
V. DECLARADO:	12,100,000	V. COMPROBADO:	13,910,000	
COD. 37483	DOC. 26111/94	MOLINA DIAZ MANUEL	IMPORTE:	19,976
LIQUIDACION: T5-	636/95			
PISO Y 2 COCHERAS URB.VILLA PINEDA.				
V. DECLARADO:	16,880,000	V. COMPROBADO:	20,758,000	
COD. 37522	DOC. 21373/94	ROMERO CONDE VICTOR MANUEL	IMPORTE:	4,588
LIQUIDACION: T5-	461/95			
PLAN PARCIAL P-4.- GRANADA				
V. DECLARADO:	1,190,000	V. COMPROBADO:	2,080,000	
ED RCH P-4 ZAIDIN GRANADA				
V. DECLARADO:	16,320,000	V. COMPROBADO:	16,320,000	
COD. 37566	DOC. 27558/94	RUIZ MORALES RIVERO VICTOR JOSE	IMPORTE:	4,480
LIQUIDACION: T5-	766/95			
UR PARQUE DE LAS INFANTAS.- GRANADA				
V. DECLARADO:	431,000	V. COMPROBADO:	1,300,000	
COD. 37620	DOC. 1669/95	RACHID HATEN JLEF MOHAMED	IMPORTE:	100,182
LIQUIDACION: T0-	631/95			
CL RONDA ALFAREROS 10 B GRANADA				
V. DECLARADO:	1,700,000	V. COMPROBADO:	3,321,000	
COD. 37735	DOC. 1320/90	MUÑOZ QUITONES MARIA FRANCE	IMPORTE:	52,898
LIQUIDACION: T0-	500/95			
EDF. FUENTE PIEDRA. ALMUECAR.				
V. DECLARADO:	258,440	V. COMPROBADO:	877,500	
COD. 37764	DOC. 5271/94	BARRACAN FERNANDEZ MARIA	IMPORTE:	70,324
LIQUIDACION: T0-	860/95			
PISO CL. COSTA RICA,31. ARMILLA.				
V. DECLARADO:	5,000,000	V. COMPROBADO:	8,137,850	
COD. 38562	DOC. 13743/94	MOLINA HERVAS JUAN FEDERICO	IMPORTE:	108,103
LIQUIDACION: T0-	1201/95			
PISO CO. SOMOSIERRA,87. GRANADA.				
V. DECLARADO:	5,500,000	V. COMPROBADO:	7,216,000	
COD. 40598	DOC. 717/95	LAMEDO FERNANDEZ FRANCISCO	IMPORTE:	45,242
LIQUIDACION: T0-	908/95			
PISO CL. CARMEN DE ICAZA. GRANADA.				
V. DECLARADO:	5,500,000	V. COMPROBADO:	6,232,000	
COD. 41228	DOC. 14512/88	VILLALOBOS ROCA LEOPOLDO Y OTRO	IMPORTE:	69,221
LIQUIDACION: T0-	1315/95			
PISO CL. ANDALUS. MARACENA.				
V. DECLARADO:	3,200,000	V. COMPROBADO:	4,320,000	
COCHERA CL. ANDALUS. MARACENA.				
V. DECLARADO:	400,000	V. COMPROBADO:	400,000	
COD. 41255	DOC. 11113/90	LIVAN TEJADA JOSE TOMAS	IMPORTE:	51,638
LIQUIDACION: T0-	1340/95			
PISO Y GARAGE MONTSERRAT,20. GRANADA.				
V. DECLARADO:	5,085,000	V. COMPROBADO:	5,920,500	
COD. 41608	DOC. 1938/95	JIMENEZ PLATA LEOCADIA	IMPORTE:	38,376
LIQUIDACION: T0-	1587/95			
UR MIRASIERRA GRANADA				
V. DECLARADO:	275,000	V. COMPROBADO:	875,000	
COD. 42034	DOC. 23632/94	GARCIA MORALES JESUS	IMPORTE:	40,881
LIQUIDACION: T0-	1622/95			
UR PARQUE NUEVA GR GRANADA				
V. DECLARADO:	3,100,000	V. COMPROBADO:	3,731,000	
COD. 44325	DOC. 17951/95	ARANDA CONTRERAS FERNANDO	IMPORTE:	15,561
LIQUIDACION: T0-	2080/95			

COD. 44469	DOC. 12892/95	LAFUENTE ESPIGARES MARAVILLA	IMPORTE:	22.503
LIQUIDACION: T5-	2265/95			
CL. SAN FERNANDO. ALFACAR.				
V. DECLARADO:	3.400,000	V. COMPROBADO:	7.680,000	
COD. 44515	DOC. 11626/94	LINARES MORENO LUIS	IMPORTE:	50.499
LIQUIDACION: T0-	2122/95			
CASA CL. AIRE.13. CHURRIANA VEGA.				
V. DECLARADO:	200,000	V. COMPROBADO:	1.043,000	
COD. 44728	DOC. 18457/95	HARO MARTINEZ JOAQUIN	IMPORTE:	12.919
LIQUIDACION: T5-	2348/95			
AVDA. ANDALUCIA. CAJAH.				
V. DECLARADO:	8.680,000	V. COMPROBADO:	10.850,000	
COD. 44784	DOC. 21970/95	RUIZ RODRIGUEZ RAFAEL	IMPORTE:	23.877
LIQUIDACION: T5-	2474/95			
CL. EVEREST. LA ZUBIA.				
V. DECLARADO:	10.000,000	V. COMPROBADO:	13.449,000	
COD. 44806	DOC. 22085/95	FERNANDEZ CUEVA ISIDRO	IMPORTE:	97.280
LIQUIDACION: T0-	2216/95			
PAGO DEL BLANQUIZAR. PELIGROS.				
V. DECLARADO:	2.000,000	V. COMPROBADO:	3.485,900	
COD. 44807	DOC. 5647/95	ROBLES RODRIGUEZ ANTONIA	IMPORTE:	148.732
LIQUIDACION: T0-	2217/95			
PAGO DEL PARDO. ALBOLOTE.				
V. DECLARADO:	1.200,000	V. COMPROBADO:	3.168,960	
COD. 44825	DOC. 23378/95	GARCIA GUTIERREZ CONRADA	IMPORTE:	191.128
LIQUIDACION: T0-	2244/95			
CL. NUEVA APAERTURA. CENES VEGA.				
V. DECLARADO:	4.105,000	V. COMPROBADO:	6.780,000	
COD. 44890	DOC. 9990/94	POMRAS MARTIN JOSE	IMPORTE:	10.603
LIQUIDACION: T5-	2518/95			
URB. MOLINO ALTO. OTUKA.				
V. DECLARADO:	3.000,000	V. COMPROBADO:	4.800,000	
COD. 45073	DOC. 25235/95	SANCHEZ APARICIO PULIDO INES	IMPORTE:	80.339
LIQUIDACION: T0-	59/96			
CNO. COJAH. OGIJANES.				
V. DECLARADO:	4.500,000	V. COMPROBADO:	5.806,300	
COD. 45374	DOC. 21153/94	MEGIAS PALACIOS LUIS	IMPORTE:	30.114
LIQUIDACION: T0-	4/96			
URB. PARQUE NUEVA GRANADA.				
V. DECLARADO:	4.500,000	V. COMPROBADO:	4.932,900	
COD. 45777	DOC. 13511/95	FERRER FERNANDEZ JOSE	IMPORTE:	114.218
LIQUIDACION: T0-	199/96			
1/4 INDIVISA CASA CL. PARDO,3.GRANADA.				
V. DECLARADO:	750,000	V. COMPROBADO:	2.476,208	
COD. 45797	DOC. 25758/95	LINARES PALOMINO JOSE PATRICIO	IMPORTE:	32.559
LIQUIDACION: T0-	218/96			
PISO UB. BOLA DE ORO. GRANADA.				
V. DECLARADO:	10.845,000	V. COMPROBADO:	11.373.318	
COD. 45862	DOC. 27112/95	TAPIA SANCHEZ CARMEN	IMPORTE:	71.226
LIQUIDACION: T5-	163/96			
URB. VILLAS BLANCAS. ALBOLOTE.				
V. DECLARADO:	8.000,000	V. COMPROBADO:	19.893,000	
COD. 45960	DOC. 13037/95	BALLESTEROS ENRIQUEZ CONCEPCION	IMPORTE:	59.427
LIQUIDACION: T0-	208/96			
CL. PINTOR ISMAEL DE LA SERNA. GRANADA				
V. DECLARADO:	4.500,000	V. COMPROBADO:	5.420,800	
COD. 45995	DOC. 15937/95	MARTIN ROIG IGNACIO AGUSTIN	IMPORTE:	80.641
LIQUIDACION: T0-	120/96			
PISO P-4. GRANADA.				
V. DECLARADO:	15.000,000	V. COMPROBADO:	15.950,000	

LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS

COD. 33853	DOC. 20211/94	MORALES TORRES JOSE LUIS	IMPORTE:	53.307
LIQUIDACION: T5-	1559/94			
COD. 35781	DOC. 2506/94	ALGIFE SL	IMPORTE:	16.655
LIQUIDACION: T5-	1886/94			
COD. 36242	DOC. 17207/94	GARCIA-VALDECASAS LUQUE RAMON MARCELINO	IMPORTE:	57.682
LIQUIDACION: T5-	1786/94			
COD. 36309	DOC. 27319/94	MOLINA RUIZ ANTONIO	IMPORTE:	8.116
LIQUIDACION: T5-	1823/94			
COD. 36323	DOC. 23023/94	CAVALLERO PEREZ ANA	IMPORTE:	34.966
LIQUIDACION: T5-	1808/94			
COD. 37548	DOC. 6300/95	INPROGAR GRANADA SL	IMPORTE:	36.055
LIQUIDACION: T5-	748/95			
COD. 40789	DOC. 14471/91	MUÑOZ PEREZ, ANTONIO	IMPORTE:	8.272
LIQUIDACION: T5-	1362/95			
COD. 40812	DOC. 25706/89	RODRIGUEZ LOPEZ ANGEL	IMPORTE:	14.091
LIQUIDACION: T0-	928/95			
COD. 40853	DOC. 7527/91	FERNANDEZ SERRANO PATROCINIO Y OTROS	IMPORTE:	15.987
LIQUIDACION: T5-	1356/95			
COD. 40860	DOC. 10279/91	CASTILLO RODRIGUEZ ENILIO	IMPORTE:	40.385
LIQUIDACION: T0-	955/95			
COD. 40864	DOC. 13128/91	LOPEZ MUÑOZ ENCARNACION	IMPORTE:	4.649
LIQUIDACION: T0-	959/95			
COD. 41193	DOC. 5950/95	PROMOCIONES ALHARIFE SA	IMPORTE:	13.339
LIQUIDACION: T5-	1638/95			
COD. 41295	DOC. 11880/91	PUGA RAMON MANUEL	IMPORTE:	50.175
LIQUIDACION: T0-	1365/95			
COD. 41303	DOC. 1965/90	PEREZ SANCHEZ JOSE	IMPORTE:	653.497
LIQUIDACION: T5-	1661/95			

COD. 41305	DOC. 1965/90	PEREZ SANCHEZ JOSE	IMPORTE:	484.466
LIQUIDACION: T5-	1650/95			
COD. 41349	DOC. 22085/93	MARTINEZ RUIZ JOSE	IMPORTE:	47.304
LIQUIDACION: T0-	1368/95			
COD. 41508	DOC. 15689/95	ARRENDAMIENTOS SAN ANTON SL	IMPORTE:	700.405
LIQUIDACION: T5-	1609/95			
COD. 42567	DOC. 16319/95	SANCHEZ MOLINA ANTONIO	IMPORTE:	7.860
LIQUIDACION: T5-	1812/95			
COD. 42579	DOC. 15170/95	CONSTRUCCIONES PROMOCIONES Y ARRENDAM SL	IMPORTE:	430.379
LIQUIDACION: T5-	1800/95			
COD. 42726	DOC. 21428/95	REALIX SA	IMPORTE:	231.871
LIQUIDACION: T5-	2401/95			
COD. 44920	DOC. 29615/95	BAENA DOMINGUEZ SALVADOR	IMPORTE:	20.525
LIQUIDACION: T5-	2574/95			
COD. 44969	DOC. 11580/95	AVILA CONTRERAS SILVIA	IMPORTE:	124.321
LIQUIDACION: T0-	2393/95			
COD. 44975	DOC. 11648/95	PROMOCIONES ARMILLA GARFER SL	IMPORTE:	37.105
LIQUIDACION: T0-	2374/95			
COD. 44981	DOC. 13223/94	ESPECTACULOS 10 SL	IMPORTE:	47.390
LIQUIDACION: T0-	2360/95			
COD. 46224	DOC. 31429/95	PEREZ TEMPRANO MANUEL MARTIN	IMPORTE:	20.984
LIQUIDACION: T5-	83/96			
COD. 47321	DOC. 15356/88	PEREGRINA DUFRON MARIA MERCEDES	IMPORTE:	173.400
LIQUIDACION: T0-	905/96			
COD. 47470	DOC. 10945/89	INMOBILIARIA LINARES SERRANO S.A.	IMPORTE:	641.990
LIQUIDACION: T5-	799/96			
COD. 47471	DOC. 10945/89	INMOBILIARIA LINARES SERRANO S.A.	IMPORTE:	920.052
LIQUIDACION: T5-	798/96			
COD. 47983	DOC. 22316/95	VIAH SA	IMPORTE:	18.198
LIQUIDACION: T5-	483/96			

Granada, 28 de junio de 1996.- El Delegado, Antonio Jerez Martínez.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de modificación de Estatutos de la Organización Empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, del Real Decreto 873/1977 de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/77, de 2 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, a las 13,00 horas del día 26 de junio de 1996, ha sido depositada la modificación de Estatutos de la organización empresarial, denominada «Asociación Andaluza de Autónomos, Pequeños y Medianos Transportistas Discrecionales de Viajeros» (Agapymet-Andalucía). Entre las modificaciones figura el cambio de la sede social, fijándose en Sevilla, calle Almirante Lobo, 3 de Sevilla,

Como firmante de la certificación del acta de la Junta General Extraordinaria, en la cual se adoptó el acuerdo modificatorio, celebrada en Granada el día 30 de diciembre de 1995, figura don Juan Antonio Millán Jaldón, en calidad de Secretario General.

Sevilla, 26 de junio de 1996.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, a efectos de notificación que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que intentada su notificación, ésta no se ha podido practicar, se publica Pliego de Cargos que a continuación se cita, haciendo constar que para conocimiento íntegro del acto, el expediente quedará de manifiesto para el interesado en la Delegación Provincial de Trabajo e Industria de Cádiz, sita en Plaza de España, 19-1.ª planta, significándole que conforme a lo previsto en el art. 16.1 del Real Decreto 1398/93, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Regla-